



Lanús, 12 de junio de 2023

CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN

En el día de la fecha nos reunimos los y las integrantes del CAI a fin de conversar respecto de los temas que se detallan a continuación:

ACUERDO DE CONVIVENCIA: Se destaca la labor de la Comisión de Redacción. Se sugiere revisión y relectura para clarificar algunas cuestiones que se detectan como ambiguas y la lectura de la nueva Guía de Resolución de Conflictos de la Provincia de Buenos Aires a fin de definir algunos conceptos con más precisión. Además, se propone revisar temas tales como la privacidad de un conflicto y los/las implicados/as.

APERTURA DE UNA NUEVA COMISIÓN DEL TRAYECTO FORMATIVO: Se informa a la Comisión sobre la modalidad de cursada, el cronograma propuesto y las condiciones de ingreso de los/as aspirantes.

MESAS DE ACREDITACIÓN FINAL: Se recuerda la importancia del acompañamiento, la colaboración de los y las docentes durante las acreditaciones y se destaca la buena predisposición de todos/as para que desarrollen siempre de la mejor manera. Se solicita que los y las docentes revisen el cronograma a fin de hacer cambios antes de que sean publicadas en la página del Instituto.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICA: Se hace la devolución correspondiente a la nota presentada por los y las estudiantes durante la última reunión del CAI. Se explica que si bien no es posible una modificación del Diseño Curricular a nivel institucional, los y las docentes de la carrera, junto con la Jefa de Área, están desarrollando propuestas para el acompañamiento de las Trayectorias Formativas y favorecer la continuidad de las cursadas. Asimismo, se destaca el trabajo de los y las CIPES en referencia a los Talleres de Fortalecimiento desarrollados los días sábado. Se informa, además, que las cátedras Álgebra y Cálculo están próximas a cubrirse por concurso.

INGRESO Y PERMANENCIA DE MENORES EN EL INSTITUTO: Se vuelve a aclarar que al no contar con el seguro correspondiente para menores dentro de la Institución, ningún menor podrá permanecer en el establecimiento durante las clases o exámenes. Aquellos/as estudiantes que necesiten ingresar para hacer algún trámite, pueden estar acompañados/as por un menor siempre que el tiempo de permanencia sea acotado. Se reciben dos propuestas de agrupaciones estudiantiles respecto de este tema y se propone la apertura de una ludoteca o espacio similar para los casos en que los/as estudiantes lo necesiten para poder continuar con sus estudios. Se propone realizar un petitorio conjunto y hacer un relevamiento de casos y situaciones particulares.



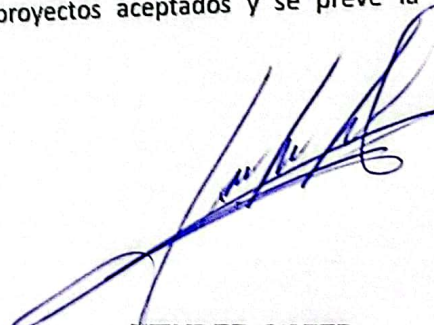
CIERRE DE CURSADAS PRIMER CUATRIMESTRE: Se acuerda postergar el cierre del primer informe, de ser necesario, para poder otorgar más tiempo a los/as estudiantes para regularizar sus cursadas y ponerse al día con los trabajos adeudados. Además, la Jefa de Área de Economía propone contactar a los y las estudiantes que se han atrasado en sus entregas e invitarlos/as a que recuperen trabajos grupales/individuales atrasados.

COLACIÓN DE GRADO Y AGASAJO A JUBILADOS: Se estima que para el mes de octubre se llevarán a cabo estos dos eventos.

PROPUESTA DE ESTUDIANTES: una de las agrupaciones estudiantiles presentó un proyecto para la grabación de videos cortos en los cuales los y las docentes expresen sus preferencias de lectura y recomienden libros. Se acepta la propuesta y se propone que la convocatoria se extienda a otros actores de la comunidad educativa que deseen participar del proyecto.

PROYECTOS INFOD 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: Se mencionan los proyectos aceptados y se prevé la planificación de los encuentros en los próximos días.


ANDREA CASARESKI
REGENTE
I.S.F.D. Nº 11 LANUS ESTE


MENDEZ JAVIER
DIRECTOR
I.S.F.D. Nº 11 - Lanús